

# Universidades latinoamericanas y construcción de agendas en Desarrollo Local Sostenible

Reflexiones desde una experiencia en el Centro Universitario Municipal, Cuba

# Universidades latino-americanas e a construção de agendas em Desenvolvimento Local Sustentável

Reflexões sobre a experiência no Centro Universitário Municipal, Cuba

**Carlos Alberto Sapata Carubelli** | ORCID: [orcid.org/0000-0002-1092-6064](https://orcid.org/0000-0002-1092-6064)

[carlos.carubelli@gmail.com](mailto:carlos.carubelli@gmail.com)

Universidade do Estado de Santa Catarina

**Brasil**

**Mauricio Sebastián Berger** | ORCID: [orcid.org/0000-0002-2196-8059](https://orcid.org/0000-0002-2196-8059)

[mauricio.berger@unc.edu.ar](mailto:mauricio.berger@unc.edu.ar)

CONICET

**Argentina**

**Clerilei Aparecida Bier** | ORCID: [orcid.org/0000-0003-1789-3469](https://orcid.org/0000-0003-1789-3469)

[clerilei@gmail.com](mailto:clerilei@gmail.com)

Universidade do Estado de Santa Catarina

**Brasil**

*Recibido: 15/10/2020*

*Aprobado: 05/02/2021*

## Resumen

A partir de las nociones de **desarrollo local sostenible** (DLS) y participación ciudadana, este trabajo tiene como objetivo presentar una experiencia en la Universidad Agraria de La Habana, a través de la acción integrada entre Estado, Universidad y Comunidad. La investigación tiene un enfoque cualitativo y utiliza análisis categórico e interpretativo para interpretar los datos recopilados. Las técnicas de recolección de datos empleadas son el análisis de documentos y entrevistas semiestructuradas. Como resultado, es posible afirmar que la Universidad puede ser un instrumento de la Comunidad para el desarrollo de sus capacidades y que los problemas de la localidad se resuelven mejor cuando existe el involucramiento de todos los actores sociales, tanto en el mapeo inicial, como en la formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas para el Desarrollo Local Sostenible.

**Palabras clave:** Desarrollo Local Sostenible, Participación Ciudadana, Políticas Públicas, Universidades Latinoamericanas.

## Resumo

A partir das noções de **desenvolvimento local sustentável** (DLS) e participação cidadã, o presente trabalho tem como objetivo apresentar a experiência da Universidade Agrária de La Habana, através da ação integrada entre o Estado, Universidade e Comunidade. A pesquisa tem abordagem qualitativa, e se utiliza da análise categorial e análise interpretativa para a interpretação dos dados coletados. As técnicas de coleta de dados empregadas são análise documental, entrevistas semiestructuradas. Como resultado, é possível afirmar que a Universidade pode ser um instrumento da Comunidade para o desenvolvimento de suas capacidades e que os problemas da localidade são melhores resolvidos quando há o engajamento de todos os atores sociais, tanto no mapeamento inicial, quanto na formulação, aplicação e avaliação das políticas públicas de Desenvolvimento Local Sustentável.

**Palavras chave:** Desenvolvimento Local Sustentável, Participação Cidadã, Políticas Públicas, Universidades Latino-Americanas.

Para corroborar con más experiencias y análisis comparativos entre países de la región, el proyecto de doctorado del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Universidad Nacional de Córdoba, *Desarrollo Local Sostenible: Estado, Universidad y Comunidad para la formulación de políticas públicas. Casos comparados en América Latina*, que, además de reportar esta experiencia en Cuba, también investigará las acciones y/o metodologías de DLS del laboratorio de semillas abiertas **Bioleft** del **Centro de Investigación para la Transformación de la Escuela de Economía y Negocios de la UNSAM** (Argentina); y el **Laboratório de Moluscos Marinhos** (LMM) del Centro de **Ciências Agrárias de la Universidade Federal de Santa Catarina** (Brasil), con producción de semillas de ostras.

## Introducción

El paradigma del desarrollo surgió en el siglo XX en un contexto dominado por la modernidad occidental. Hasta la década de 1960, el concepto de desarrollo estaba asociado al crecimiento económico, sin embargo para países latinoamericanos, como Brasil y Argentina, este crecimiento no resultó en una mejora en la calidad de vida de la población (Veiga, 2010).

A partir de la década de 1970, a pesar de incorporar otros conceptos en el proceso de desarrollo, como por ejemplo, la importancia de la localidad y también de la sostenibilidad en diversas dimensiones, la inclusión social, y también la gobernanza entre los actores involucrados en proceso (Sachs, 2018), lo que sucedió en el contexto de América Latina, etiquetada como la periferia del mundo globalizado, fue la imposición a través de instituciones y organizaciones internacionales de teorías del desarrollo que en general se tradujeron en un aumento de la desigualdad y también, en especialmente en los años 80 y 90, en endeudamiento, desindustrialización y crisis económicas, lo que obligó a los países de la región a imponer reformas y programas de privatización, que como consecuencia generaron más pobreza.

En la década de 2000, a través del auge de gobiernos progresistas en la región y un aumento en el precio de las *commodities*, se presenció un contexto de reducción de la desigualdad y crecimiento económico. Sin embargo, en la segunda década del siglo XXI, la región volvió a entrar en tiempos turbulentos, con la presencia de golpes de Estado, tanto en Bolivia como en Brasil, y la caída de los precios de los *commodities*, lo que provocó una caída en la balanza comercial de los países y con esto, volviendo nuevamente a períodos de crisis y creciente desigualdad. Lo que se ha visto es que el proceso de globalización, la fuerte desregulación del capital y la *reprimarización de las economías latinoamericanas* (término utilizado por Maristella Svampa en *Consenso de los Commodities*) han provocado cada vez más desigualdades sociales en la región.

El nuevo orden económico y político-ideológico, provocado en muchos casos también por la dependencia económica a través de la exportación de *commodities* (Svampa, 2013), lleva a esta investigación a cuestionar el modelo actual de desarrollo regional y discutir nuevos caminos posibles, que sea democrático, participativo y que incluya potencialidades locales. En este contexto, el rol de la Universidad se vuelve primordial en la discusión sobre la formulación de políticas públicas y **Desarrollo Local Sostenible** (DLS).

La Universidad, con carácter innovador y manteniendo su espacio central en la creación, tiene como una de sus finalidades la transmisión y difusión del conocimiento, lo que refuerza su rol estratégico (Goergen, 1998; Bernheim y Chauí, 2008) y garantiza la formación de ciudadanos, la promoción de la ciudadanía y también la garantía de las libertades (Almeida, 2015), posibilitando así la transformación de la realidad social y la promoción del desarrollo humano y social (Pinto, 2008; Medeiros Júnior, 2004).

No le corresponde a este artículo proponer modelos de desarrollo para la región, sin embargo, le corresponde a esta publicación discutir las posibilidades, a partir de la afirmación de que el actual modelo impuesto ya no es viable social, ambientalmente y mucho menos para garantizar la estabilidad política regional. El modelo de desarrollo hegemónico, que impide una relación armoniosa entre el hombre y la naturaleza, nos ha llevado a la catástrofe, especialmente para la población que se ubica en el sur del globo. Para Hernández (2014), además de todas las causas ya mencionadas, el modelo actual también expone como causa y consecuencia la cooptación del ser humano en su acción depredadora que menosprecia otros tipos de vida y empobrecimiento cultural.

Según los datos de Oxfam para 2020, el 1% de los más ricos del mundo tienen más del doble de la riqueza de 6,9 mil millones de personas en todo el mundo, y para 2025, 2,4 mil millones de personas en el mundo podrán vivir sin suficiente agua debido al cambio climático (Lawson, Butt, Harvey, Sarosi, Coffey, Piaget y Thekkudah, 2020). Ante este contexto, es más que urgente discutir nuevos modelos, Friedmann (1992) ya en la década de los 90 enfatizó la importancia de un modelo de desarrollo alternativo, el cual sea guiado por principios de participación ciudadana y aprendizaje social, en busca de transformación mediante la emancipación de los seres humanos.

Para Sen (2018), libertad y justicia también debe estar vinculada al paradigma del desarrollo. Para el autor, el enfoque de un nuevo modelo de desarrollo debe estar en la vida de las personas, guiado por la igualdad y la expansión de habilidades. Es decir, el desarrollo debe trascender la racionalidad económica y ser un proceso cualitativo (Veiga, 2010; Alonso, 2013).

Este artículo es la exposición de la experiencia en Cuba y parte de los resultados de la tesis de maestría de Carlos Alberto Sapata Carubelli, defendida en la Universidade do Estado de Santa Catarina (Brasil) en 2017. El marco teórico está

orientado por la búsqueda de aquellos desarrollos y debates que aportan a conceptualizar dimensiones en las que se organizan la perspectiva y la experiencia del trabajo de campo, en torno a la articulación estado, ciencia y universidad.

A partir de dicho marco, el artículo avanza hacia su objetivo de trazar un análisis de la **Universidad Agraria de La Habana** (UNAH-Cuba) con respecto al papel de esta institución en relación al **Desarrollo Local Sostenible** (DLS), teniendo como base la exposición de su interacción con la comunidad, desde la identificación y percepción de los actores encuestados y documentos recolectados.

La UNAH, ubicada en San José de las Lajas, provincia Mayabeque en Cuba, junto con el **Centro Universitario Municipal de San Nicolás** (CUM) y el **Consejo Popular de San Antonio** (distrito de

San Nicolás), han trabajado en la implementación de acciones de DLS.

Para componer el análisis de datos se utilizaron los documentos recolectados, los testimonios de los actores locales, los artículos de la revisión sistemática y también la observación no participante. De esta manera, fue posible realizar la triangulación de la información obtenida, a través de los temas de investigación: Estado, Universidad y Comunidad.

El análisis de los datos estuvo condicionado a un pre análisis del material recolectado, con una posterior exploración del material, tratamiento de los datos y, finalmente, la triangulación de estos datos. Todas las etapas del análisis estuvieron condicionadas a los temas elegidos por la investigación.

## Universidades latinoamericanas y la importancia de la participación ciudadana en la construcción de agendas centradas en el desarrollo sostenible

El proceso de creación y desarrollo de las universidades latinoamericanas no ha tenido caminos similares entre ellas desde el período colonial. Mientras que en Hispanoamérica las universidades se instalaron al inicio del proceso de colonización, en la América portuguesa (Brasil) surgieron después de la independencia, o mejor, ya en el período republicano, en el siglo XX.

A pesar de este lapso de siglos, que en muchos casos diferencian estos dos contextos, dos factores las unen:

- ♦ las universidades latinoamericanas se insertan dentro de la lógica actual del mercado y juegan un papel secundario, ya que el Estado, a través de la retención de inversiones, ha cada vez más traspasando sus funciones científicas y culturales a instituciones de carácter empresarial, perdiendo así su carácter crítico y valores sociales (Palermo, 2015);
- ♦ el carácter colonial de su estructura epistemológica.

Para Castro-Gómez (2015), si bien las naciones latinoamericanas no están insertas en una relación colonia-metrópolis, las universidades de la región aún reproducen la colonialidad del ser, el poder y el conocimiento (triángulo de la colonialidad), tanto en el *pensamiento disciplinario* como en su estructura. La tradición colonial se mantiene en las universidades latinoamericanas, reproduciendo aún hoy el conocimiento dominante como el único válido, descartando los saberes tradicionales y locales y dándoles la etiqueta de *mito* (Cañas, 2016). Para Mignolo (2015), el proceso de decolonización

ya no se entiende en relación a la “toma del estado” sino a una tarea más radical: la de desmontar todo el sistema de conocimiento que sostiene y justifica el Estado moderno y moderno/colonial asociado con la colonialidad económica y con el control de las subjetividades. (p. 10)

Actualmente, se vislumbran signos de ruptura con el pensamiento colonial en las universidades, a través de lo que se denomina un *diálogo transcultural de saberes*, en el que se da un encuentro entre la universidad con su función humanística y la valorización del saber tradicional, a través de un modelo de desarrollo decolonial, en el que reconoce la influencia de la colonialidad en nuestro modo de producción mientras busca conocer sus raíces y ascendencia (Castro-Gómez, 2015; Hernández, 2014).

Para muchos investigadores y pensadores, entre ellos Boaventura de Souza Santos, el desafío del siglo XXI para las universidades latinoamericanas es: decolonizar el conocimiento y abandonar la lógica del mercado en la búsqueda de alternativas antisistema al modelo moderno racional (Santos, 2010; Hernández, 2014; Castro-Gómez, 2015). En relación a la modernidad y el saber tradicional, *el occidente relegó a un segundo plano los saberes ancestrales porque se impuso la lógica del dominador, dejando a un lado el conocimiento de los pueblos aborígenes relacionado con las cosmovisiones* (Cañas, 2016:289)

Además, si las universidades latinoamericanas apuntan al desarrollo de un espacio transcultural que pueda incluir todo el conocimiento popular y sus cosmovisiones, deben romper con la

tradición epistémica eurocéntrica y *decolonizar* sus conocimientos (Cañas, 2016; Mignolo, 2015; Palermo, 2015).

En este contexto de discutir un nuevo modelo de desarrollo que pueda dialogar más con la población local y que sea sostenible en todas sus dimensiones (económica, social, cultural, etc.), y repensar la estructura epistemológica de las universidades latinoamericanas, se puede afirmar que la relación entre desarrollo y universidad es fundamental para las transformaciones sociales y económicas que apunta la región.

Las universidades tienen como objetivo la formación, así como el desarrollo de habilidades y competencias. Y, en este sentido, su papel en el proceso de desarrollo es fundamental, ya que, al ser instituciones sociales, también son responsables de actuar en los procesos sociales, económicos y culturales de una localidad (Bernheim y Chauí, 2008).

Las universidades colaboran para construir la cohesión social y fortalecer el proceso de conocimiento, asegurando la formación de los ciudadanos y promoviendo la ciudadanía y las libertades (Santos, 2010; Almeida, 2015). Además, también juegan un papel activo en la lucha contra la exclusión provocada por el actual modelo de desarrollo y protección del medio ambiente (Santos, 2010), y contribuyen a la transformación de la realidad social y la promoción del desarrollo humano y social (Pinto, 2008; Medeiros Júnior, 2004).

En teoría, la interacción universidad/comunidad, presente en la tríada docencia, investigación y extensión, busca presentar soluciones a problemas cotidianos a partir del aprendizaje y la construcción de ideas (Bolan y Motta, 2008), de ahí el rol de las universidades latinoamericanas se vuelve alentador en la construcción de nuevas agendas centradas en un nuevo proceso de desarrollo más humano y sostenible. Como parte de un contexto en el que las transformaciones son constantes, también tienen el deber de conectarse con las comunidades locales y brindar y promover una alternativa de desarrollo inclusivo y participativo.

En cuanto al proceso de **Desarrollo Local Sustentable** (DLS), concepto que está intrínsecamente ligado a la participación ciudadana, la sustentabilidad y el enfoque en el territorio, la participación de la comunidad, Estado y Universidad en su proceso de planificación y construcción (políticas públicas) es primordial y permite un análisis de los diferentes intereses entre los actores sociales.

La estrategia de desarrollo local sostenible es un proceso de mediano a largo plazo y se caracteriza por ser una proyección de futuro de la comunidad. La percepción de la comunidad sobre su proceso de desarrollo futuro debe compartirse con todos los actores relevantes y traducirse en un conjunto de objetivos específicos y un plan de

acción claro (Bercu, 2015); además de estar *enfocados principalmente en el uso del potencial local y la demanda local para estimular los procesos de crecimiento y desarrollo de los sistemas locales y no excluir la participación de terceros* (Piontek y Piontek, 2014:60).

La participación ciudadana es fundamental para fortalecer las acciones de DLS, pues a través de la identificación de objetivos comunes, la comunidad local puede priorizar acciones y compartir información. Así, la conexión entre actores sociales y participación brinda el compromiso de todos en la toma de decisiones en asuntos que interesan a todos, además de asegurar el trabajo comunitario para lograr los objetivos de la comunidad, contribuyendo así al desarrollo local y la sustentabilidad del espacio (Bachmann et al., 2007; Rodríguez y Suárez, 2014; Schmitt y Moretto Neto, 2011).

Para Cubero (2019), la participación ciudadana es indispensable para la construcción de políticas públicas, ya que a través de ella se institucionalizan los procedimientos de consultas y audiencias. El autor también argumenta que los movimientos socioambientales contribuyen al proceso de democratización del espacio político y también aumentan el nivel de participación ciudadana en una sociedad. Colaborando con esto, Schmitt y Moretto Neto (2011) afirman que la asociación entre actores sociales en la conducción de los procesos que impactan en su vida cotidiana son condiciones esenciales para la sostenibilidad territorial. La alianza entre ellos tiene como objetivo preservar la pluralidad de opiniones y comportamientos e integrar a quienes aún no han sido incluidos en el proceso.

La participación activa fortalece los objetivos propuestos para la acción sostenible, brinda buena gobernanza y garantiza el desarrollo humano y la democratización, estableciendo así el verdadero empoderamiento de los ciudadanos involucrados en el proceso (Rodríguez y Suárez, 2014). Sin embargo, para Tonković y Zlatar (2014) y Peredo y Chrisman (2006), solo la participación y acción local no es suficiente para garantizar los objetivos preestablecidos en el proceso DLS. Para los autores, también existe la necesidad de una comunicación y coordinación eficiente entre los gobiernos locales para que puedan superar los desafíos para el desarrollo de los objetivos planteados, destacando siempre a todos los involucrados sobre la importancia del trabajo de la población en comunidad.

Los procesos participativos habilitan y ponen a los ciudadanos como actores y supervisores de su propio desarrollo y agentes del cambio, además de asegurar el aprendizaje social y la innovación en su capacidad de autogestión, confianza y transparencia, asegurando así el compromiso de todos los involucrados con cambios sociales y fortalecimiento de las instituciones locales. Dotar a los ciudadanos del derecho a la participación directa y a la toma de decisiones que

influyan en sus vidas, ya sea a través de los movimientos sociales, la participación política o la transformación de acciones dominantes, puede

resultar en una nueva relación entre ciudadanía y política, que puede fortalecer a la sociedad civil y reducir su impacto sobre el medio ambiente.

## Políticas públicas en Desarrollo Local Sostenible

En América Latina, la discusión sobre **Desarrollo Local** (DL), según Navarro (2001), surgió de la proliferación de organizaciones no gubernamentales, que tenían como objetivo resolver problemas locales y se insertaron en un contexto de descentralización de Estados.

A partir de la década de los noventa, el enfoque economicista del desarrollo comenzó a perder espacio para tres enfoques que comenzaron a ganar espacio tanto en la academia como en la sociedad: desarrollo sostenible, desarrollo humano y desarrollo local (Hernández, 2014). Barquero (2005) traza la diferencia entre el modelo tradicional y el modelo de desarrollo emergente:

**Cuadro 2. Políticas de desarrollo**

	Política tradicional	Política de desarrollo endógeno
<b>Estrategia dominante</b>	Visión funcional; desarrollo polarizado.	Visión territorial; desarrollo difuso.
<b>Objetivos</b>	Crecimiento cuantitativo; grandes proyectos.	Innovación y mejora del conocimiento; emprendimiento; numerosos proyectos.
<b>Mecanismos</b>	Movilidad de capital y trabajo; redistribución funcional del ingreso.	Movilización de potencial endógeno; uso de recursos locales para el desarrollo.
<b>Organización</b>	Gestión centralizada; financiamiento de empresas; administración pública de recursos; jerarquía administrativa; coordinación administrativa.	Gestión del desarrollo local; prestación de servicios a empresas; administración a través de organizaciones intermediarias; asociación entre actores locales; coordinación estratégica de actores locales.

Fuente: Barquero (2005:13)

Actualmente, la interconexión entre sociedades a nivel global es una realidad y tiene poca evidencia de cambios radicales en este panorama, sin embargo, también es importante entender que la acción a nivel local también es necesaria (Peterson, 1988; Peredo y Chrisman, 2006; Dowbor, 2017). Para muchos autores, también es a nivel local donde se construyen las identidades, además del proceso de desarrollo (Dowbor, 2003; Cabral *et al.*, 2015; Carpi, 2008). Para Lee (2019),

la nueva agenda debe producir conocimiento transdisciplinar con el objetivo de promover una visión de identidad y conciencia planetaria que tenga en cuenta las características ecológicas de América Latina y que legitime la construcción de sostenibilidad en el territorio y de seguridad ambiental planetaria. (p. 79)

Los nuevos movimientos sociales, además de reclamar ciudadanía, también buscan un espacio

para la afirmación de la subjetividad, en el que la lucha no es solo política, sino también cultural y personal (Cubero, 2019). En relación al proceso de desarrollo, composición de la sociedad e identidad, Touraine (2007) afirma que el proceso de globalización y la omnipotencia de la ideología capitalista se encuentran en este contexto y colaboran para acentuar el proceso de desocialización, además de colaborar para o conflicto, la disminución de las formas tradicionales de vida social y política.

Touraine (2007) argumenta que un proceso de descomposición de la sociedad está en marcha en las sociedades modernas y que hay una ruptura entre el sistema y los actores que trabajan en este sistema. Y cuando ocurre esta ruptura, la sensación de *ser* de este actor pierde sentido. Dos pasajes en el libro *New paradigm for understanding today's world* ejemplifican este proceso disruptivo. A seguir:

estamos experimentando el final de la representación "social" de nuestra experien-

cia. Esta ruptura es tan significativa como la que terminó con la representación religiosa y la organización de la vida social hace varios siglos. (p. 44)

Lo que está desapareciendo ante nuestros ojos es la civilización del trabajo. Jürgen Habermas habla sobre la disociación del contenido histórico de la civilización de su contenido utópico. (p. 65)

Touraine (2007) busca en muchos momentos del libro responder la siguiente pregunta: ¿Es posible un nuevo modelo de modernización? Y señala que la destrucción de la idea de sociedad solo puede sacarnos de una catástrofe si tenemos en cuenta la construcción de la idea del sujeto. De esta forma, la discusión de un nuevo modelo de sociedad y con una nueva forma de desarrollo es más que emergente. El contexto de América Latina se vuelve aún más urgente, ya que el enfoque en el concepto de desarrollo siempre ha sido concebido desde una visión de las potencias occidentales sobre el resto del mundo, por lo que la idea del futuro de la *periferia del mundo* se limitó a condiciones de desigualdad de poder, legitimando así la intervención de un estado *más desarrollado* sobre otro (Escobar, 1998).

El sistema económico impuesto en América Latina excluye a los sectores mayoritarios y concentra los beneficios en una pequeña porción de la sociedad, profundizando así la condición de pobreza, vulnerabilidad y marginalidad (Reyes, 2007). Un nuevo modelo participativo, sostenible, endógeno y que fomente la interacción social es posible y urgente. Sin embargo, al abogar en este artículo por el *desarrollo local* y el *desarrollo endógeno*, estos conceptos no deben ser vistos como una característica aislacionista, se trata, como lo defienden Moás (2002), Andion (2003) y Ferrarini (2012), de la creación de espacios de sociabilidad a pequeña escala, comunitarios y guiados por la lógica participativa, en la perspectiva social y conjuntos de redes, sin excluir la importancia de otros niveles de interacción.

El desarrollo endógeno impulsa la identificación de los ciudadanos sobre el proceso, los intereses de los ciudadanos se convierten en el punto central de discusión y también de la toma de decisiones (Veiga, 2010; Alonso, 2013). De esta manera, en un proceso simbiótico, la comunidad incide en las decisiones sobre el territorio y las políticas se enfocan en la solución de los problemas locales, con énfasis en las habilidades y potencialidades de los actores involucrados, delegando así al Estado y la sociedad civil un nuevo rol en esta interacción (Granito *et al.*, 2007; Filimon *et al.*, 2014). Para Hernández (2014),

La ubicación de lo local como centro del desarrollo para lo específico en el marco del universalismo del paradigma generó un

traslado de la lógica economicista hacia los territorios. Lo endógeno condujo a identificar la participación como estrategia básica para que los programas de ayuda pudiesen ser llevados con plenitud. (p. 29)

Para la construcción de una agenda de políticas públicas orientadas al desarrollo local y sostenible, como sostienen varios autores, el grado de participación y toma de decisiones de la comunidad local es un factor que garantizará el éxito o fracaso de la política a implementar. La participación de un grupo o comunidad en muchos casos termina siendo más importante que la posesión de recursos financieros. En esta perspectiva, como propugnan Cobb *et al.* (1976) en los primeros estudios sobre políticas públicas y también Cubero (2019), es fundamental que los agentes gubernamentales estén atentos a las demandas locales para poder actuar en una agenda pública, que puede ser a través de consultas o audiencias públicas.

Para Souza (2003), una política pública tiene como objetivo proponer programas y acciones que produzcan cambios en la realidad a través de acciones gubernamentales. Para la construcción de una agenda de políticas públicas el compromiso de una comunidad en muchos casos es más importante que la disponibilidad de recursos financieros. En esta perspectiva de construcción de agendas en busca de soluciones a los problemas, los estudios de políticas públicas cambiaron el enfoque desde la década de 1970 en adelante, centrándose desde entonces en el análisis de decisiones, ejecución y evaluación (Parsons, 2013; Navarro, 2008).

En general, la literatura presenta las etapas de la Política Pública (problema, formulación, decisión, implementación y evaluación) a través de un modelo duro *top-down* (de arriba hacia abajo), en el que las decisiones se imponen a través de una jerarquía de gobierno, relegando a los actores locales al rol pasivo de los destinatarios de las políticas. Para Navarro (2008), el modelo de política pública *bottom-up* (de abajo hacia arriba), en el que la toma de decisiones parte de la base de la comunidad, mejora el proceso de toma de decisiones, el control social y, en consecuencia, la propia efectividad de la implementación.

Para Cohen *et al.* (1972) la toma de decisiones no es solo la búsqueda por una solución, sino también una manera para ajustar y conciliar la relación entre los actores involucrados. La cooperación entre los actores estratégicos es fundamental para la construcción de una política pública (Resende, 2002; Pressman y Wildavsky, 1973).

Con respecto a la temática sostenibilidad, Silva y Souza-Lima (2010) afirman que el éxito de una política pública está en la planificación estratégica entre los involucrados y que hay más demanda por diversos sectores de la sociedad en relación a esa temática, además, según Cubero (2019),

existe evidencia de que ha surgido en la región un *ecologismo político latinoamericano posextrativista*, que busca reivindicar y defender el derecho a la naturaleza, y acrescenta que *los movimientos socioambientales surgen como nuevos ámbitos de acción de lo político que han logrado incidir en las formulaciones de políticas* (Cubero, 2019:152). Y

de este modo, se plantea que el papel fundamental de los movimientos socioambientales en las sociedades democráticas actuales contribuye efectivamente a la democratización de la sociedad y del sistema político, siendo una característica de los movimientos socioambientales la potencialidad de ampliación de la política más allá de la distinción entre Estado y sociedad civil. (Cubero, 2019:153)

En relación al estudio de las políticas públicas en América Latina, Lee (2019) propone una nueva agenda, que tiene un enfoque decolonial y que valore la dignidad humana y la igualdad política para la región. Para la investigadora, esta nueva agenda de políticas públicas para América Latina debe seguir los siguientes tres principios:

1. Un conocimiento transdisciplinar con el objetivo de promover una visión de identidad y conciencia planetaria que tenga en cuenta las características ecológicas de América Latina y que legitime la construcción de sostenibilidad en el territorio y de seguridad ambiental planetaria.
2. Un pensamiento heterárquico para suscitar una visión democrática que tenga en cuenta sistemas de poder complejos que actúan como una serie de dispositivos heterónomos vinculados en red y que legitime los múltiples niveles de gobierno que ejercen algún grado de influencia mutua en dife-

rentes aspectos particulares, atendiendo a coyunturas históricas específicas de América Latina.

3. Conocimientos híbridos para originar una visión de mayor dignidad humana e igualdad política que tenga en cuenta los conocimientos subalternos que caracterizan la región y que legitimen el proceso emancipador del movimiento indígena latinoamericano y el reconocimiento constitucional de los derechos colectivos indígenas. (p. 78-79)

De esta manera, Fuenmayor (2014) y Leite (2020) acrecientan también que las políticas para América Latina deben ser pensadas fuera del dominio de la racionalidad instrumental, con compromiso y control social de los actores *from below*, con el objetivo de consolidación democrática de las políticas. Fuenmayor (2014) propone una racionalidad alternativa para pensar las políticas públicas latinoamericanas, abandonando así los manuales, métodos y teorías que han generado barreras intelectuales para la comprensión de las dificultades sociales, económicas y culturales.

El ideal para la construcción de una agenda es abandonar el modelo *top-down* (modelo de proceso que se realiza de arriba abajo), y elegir un modelo más integrativo, en que los involucrados (gobierno, población, etc.) puedan contribuir y participar de manera equitativa. Cubero (2019) destaca dos enfoques en relación a la participación ciudadana, el primero denominado por consenso y el segundo por conflicto, que se desarrollan en un mismo espacio y que, para conciliar y equilibrar el paradigma consenso versus conflicto, Larsson (2012) afirma que es necesario que el proceso se caracterice por el compromiso y la confianza entre los actores, normas comunes y una relación recíproca entre las comunidades locales y los líderes gubernamentales.

## Experiencia de la Universidad Agraria de La Habana, Centro Universitario Municipal y Consejo Popular de San Nicolás en la articulación de políticas públicas locales

La **Universidad Agraria de La Habana** (UNAH), a través de su red de investigadores y profesores del **Centro de Desarrollo Agrario y Rural** (CEDAR), capacita a profesionales en el **Centro Universitario Municipal** (CUM) de la ciudad de San Nicolás, con el objetivo de formular y implementar acciones locales. Para la recolección de información local, se entrevistaron a varios actores locales durante el período de investigación (septiembre de 2016), según las siguientes categorías: Profesores UNAH (A001, A002 y A003); Miembro del CUM (B001) y representante del Consejo Popular (D001).

En este marco, la investigación buscó identificar, en la percepción de los actores encuestados y documentos recolectados, la relevancia del uso de los referenciales de acciones de DSL utilizados por la UNAH. El trabajo se elaboró a partir del estudio de estas tres dimensiones (Estado, Universidad y Comunidad) en relación con las acciones de DLS de la UNAH.

En el primer momento de la investigación se creyó que la Universidad también podría utilizar la metodología *Campesino a Campesino* de la **Asociación Nacional de Agricultores Pequeños** (ANAP) para el desarrollo de la localidad. Para los entrevistados, la aplicación de *Campesino a Campesino* se refería a un procedimiento pasado y que el intercambio de conocimientos a través de los campesinos (pequeños agricultores) fue importante en su momento, particularmente en el *Período Especial en Tiempo de Paz*, en la década de 1990, y que el papel de la Universidad es ahora fundamental para el proceso de conocimiento y aprendizaje de la comunidad.

Cuba, que entre 1950 y 1980 implementó un modelo de agricultura mecanizada y monocultivo, hoy está convirtiéndose en una referencia en agricultura dirigida a pequeños productores y sustentabilidad.

Este modelo de desarrollo local/territorial sustentable adoptado en Mayabeque (Cuba) surgió de un plan estratégico de política pública estatal en alianza con la Universidad y la Comunidad. Estas experiencias de desarrollo local/territorial sostenible, tanto en agricultura urbana como rural, surgieron como una alternativa para superar la inseguridad alimentaria ante la crisis del modelo agrícola de los años noventa.

Antes de la Revolución Cubana, todo el sistema agrario era privatizado. Y desde el *Período Especial* (tras el fin de la ex URSS), el Estado se ha organizado para delegar poderes a los ciudadanos. Las estructuras políticas han experimentado cambios

hacia la descentralización y desconcentración del poder. De esta forma, los ciudadanos pueden organizarse en cooperativas (A003, 2016). Según A003, las leyes cubanas vigentes están permitiendo transferencias de tierra para las personas que lo soliciten y puedan trabajar en ese espacio.

El proceso de bloqueo económico que sufre Cuba acaba obstaculizando la actuación del Estado, especialmente en materia de financiación de la investigación y también acceso a la tecnología. De esta manera, posibilitó, como consecuencia, la búsqueda de soluciones locales y tradicionales. Para A003, el bloqueo económico que vive Cuba actualmente es uno de los mayores problemas para el proceso de desarrollo del país.

El Estado cubano ha dispuesto que todos los municipios de la provincia sean auto organizados y que puedan encontrar soluciones a sus problemas locales, a través del conocimiento de la comunidad y también del conocimiento generado por la Universidad y difundido por los CUM (A001, 2016).

En información compartida por los docentes (A001; A002 y A003), manifestaron que todos los municipios cubanos cuentan con un **Centro Universitario Municipal** (CUM), los cuales están vinculados a una Universidad. Para ellos, el papel del CUM es fundamental para el fortalecimiento de la relación Universidad-Comunidad, es en este espacio donde se realizan los encuentros con la comunidad. Los estudiantes e investigadores utilizan el CUM para aplicar sus proyectos y también capacitar a las personas que trabajan allí y a la propia población. Tanto la UNAH como el CUM tienen como objetivo el empoderamiento de la comunidad en conjunto, utilizando tres estrategias participativas:

- a) crear y fortalecer redes de relaciones inclusivas;
- b) generar un compromiso colectivo en torno a necesidades sentidas, a través de la coordinación interinstitucional e interdisciplinaria y
- c) promover y organizar procesos de participación descentralizada a través de toma de decisiones ascendentes (governabilidad ascendente). (Rodríguez; Suárez, 2014:4)

En Cuba, mediante la Ley N° 91, de 13 de julio de 2000, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, se instaló una forma de gobierno, a nivel local, en la que participan diferentes sectores de la comunidad y tienen la función de resolver los problemas de su territorio. Este nue-

vo espacio se denomina Consejo Popular y tiene carácter estatal y popular. Según el art. 2º de la referida ley,

el Consejo Popular es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones. Comprende una demarcación territorial dada, apoya a la Asamblea Municipal del Poder Popular en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades e intereses de los pobladores de su área de acción. (Cuba, 2000)

En las reuniones del Consejo Popular de San Nicolás se capacita a los participantes para que busquen información en sus *barrios* para resolver problemas. La UNAH con el CUM de San Nicolás también participa en las reuniones y a través del **Sistema Innovador Local (SIL)**, permiten a los representantes buscar información de sus comunidades para la formulación de planes de acción.

El Consejo Popular se reúne mensualmente y todos los participantes son liberados de sus deberes laborales. D001 define la participación de los miembros de la comunidad como un *acto social*, en el que el ciudadano es responsable de reportar problemas y también proponer soluciones.

El conocimiento generado por la Universidad se difunde entre los agricultores locales y la comunidad. Para A001 y A003, el papel de la Universidad es generar conocimiento y multiplicar saberes, que se construyen con la comunidad, resultando así en la transformación social.

El papel del CUM es fundamental para la aplicación de las acciones de la UNAH, ya que estos centros universitarios son los puentes entre la Universidad y la Comunidad (A002, 2016). A002 agrega que *tener un CUM es un punto fuerte de Cuba, tener un centro universitario en cada municipio de este país permite que la relación entre Estado, Universidad y Comunidad sea directa* (A002, 2016).

Además del papel indiscutible de la UNAH en el proceso DLS en las localidades de la provincia de Mayabeque, todos los encuestados (A001, A002, A003, B001, C001 y D001) consideran que la figura del CUM es fundamental para la relación entre la Universidad y la Comunidad y también un impulsor del proceso de Desarrollo Local. En la información contenida en los documentos recopilados, el CUM se representa como un órgano de carácter comunitario, un vínculo entre la Universidad y la Comunidad y también un lugar donde se aplican los proyectos de extensión. CUM cumple con los requisitos básicos de la extensión universitaria, que es el *concepto vincu-*

*lado a la idea de la función social de la universidad y la forma en que puede intervenir con los sectores sociales que la rodean* (Frantz; Silva, 2002:105).

Para A002, el CUM junto con los gobiernos locales tiene que resolver los problemas de las comunidades locales. Para tener éxito en los procesos de DLS, *“CUM debe trabajar directamente con los gobiernos locales para resolver las demandas de la comunidad. Las capacidades para gestionar y administrar estas demandas surgen del CUM, a través de su personal técnico y académico* (A002, 2016). Para el representante de CUM de San Nicolás, B001,

dentro de las funciones de CUM se trabaja con la comunidad. Es decir, la orientación, la formación comunitaria, el desarrollo comunitario y el vínculo que tenemos con la universidad. Mantenemos contacto directo con CEDAR (centro de estudios UNAH), es el centro de la universidad que tiene que ver con lo que es la extensión del trabajo comunitario. Buscamos la formación de un municipio inteligente. (2016)

En los documentos recopilados, el rol de la UNAH parte de identificar la realidad que debe ser modificada para la elaboración de proyectos de investigación y/o extensión con propuestas de mejora para, finalmente, presentar el resultado y las soluciones a los problemas locales, sin descartar la participación ciudadana en ninguna de estas etapas. Para Rodríguez y Suárez (2014), la Universidad debe seguir el método *reflexión/acción/reflexión*, en el cual reflexiona sobre el problema, actúa para modificar la realidad y luego vuelve a reflexionar sobre los resultados.

Todos los encuestados (A001, A002, A003, B001 y D001) manifestaron que los problemas de la localidad se resuelven mejor cuando existe el involucramiento de todos los actores sociales, tanto en el mapeo inicial, como en la formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas para Desarrollo Local Sostenible. En este punto, varios autores señalan que la combinación de la sociedad civil organizada y su respectiva participación en los temas locales es fundamental para el desarrollo local y sostenible (Bachmann *et al.*, 2007; Schmitt y Moretto Neto, 2011).

Miguel (2010) agrega que la participación ciudadana es uno de los pilares para el éxito de cualquier proceso que involucre la gestión integral y la sostenibilidad del territorio. Y en relación a la metodología de la UNAH, los documentos recopilados señalan que la participación es la base para legitimar las acciones de política pública implementadas tanto por el gobierno como por la Universidad.

## Conclusión

Esta investigación buscó encontrar en las acciones adoptadas por la **Universidad Agraria de La Habana** (UNAH), a través del análisis de contenido y análisis interpretativo de los documentos y declaraciones recopilados, y con el apoyo de la literatura, exponer la importancia de las acciones integradas entre el Estado, la Universidad y la Comunidad en la elaboración de políticas públicas para el DSL.

Con respecto al papel de las universidades latinoamericanas, es posible decir que ellas tienen un gran potencial para actuar en la transformación social y promover el desarrollo humano y social en la localidad donde se insertan a través de la tríada enseñanza, investigación y extensión. Pueden contribuir activamente a la construcción del conocimiento y también a la formación y desarrollo de capacidades comunitarias, a través del estudio de los fenómenos que ocurren en la sociedad y con la propuesta de soluciones.

Así como el CUM de San Nicolás, que se presentó en este trabajo, es parte de una extensión de UNAH para actuar con la Comunidad, las universidades deberían encontrar formas de reconectarse con las comunidades circundantes. Además de la reflexión sobre el tema, este artículo recomienda dos caminos que deben ser la base de la relación entre universidades y comunidades:

- ◇ *Co-producción del conocimiento*: las universidades latinoamericanas deben agregar sus respectivas comunidades para una construcción conjunta del conocimiento y saberes, así como compartirlos y universalizarlos.
- ◇ *Transformación social*: con la co-producción del conocimiento, corresponde a las universidades y sus respectivas comunidades trabajar en soluciones a los problemas locales.

De esta forma, podemos pensar en el papel de las universidades como un aliado de las comunidades en el objetivo de lograr un desarrollo local y sostenible. Las universidades latinoamericanas deben considerarse como un instrumento de la sociedad para lograr el desarrollo ideal, universalizando el conocimiento generado a través de instrumentos que hacen cumplir su función social, como las actividades de extensión, que buscan la conexión entre la Universidad y sus alrededores, de manera que ellas puedan intervenir con los sectores sociales a su alrededor.

En la mayoría de países de la región no existe una estructura estatal en la que la Universidad pueda llegar a todos los municipios/localidades, como es el ejemplo expuesto de la realidad cubana, en el que todos los municipios cuentan con un CUM para la formación comunitaria y también trabajos enfocándose en DLS. Lo que sí es evidente es que, en muchos casos, existe una cierta distancia entre la Universidad y la Comunidad. Profundizar el papel de las universidades y conectarlas con las comunidades es una necesidad en la formación de los académicos que va más allá de la construcción del conocimiento.

También se observa que la participación ciudadana es uno de los pilares para el éxito de las políticas públicas y también una fuente de legitimación de las acciones dirigidas a DLS. Sin embargo, históricamente, las élites políticas tradicionales han actuado en varios frentes para evitar la organización social y la participación ciudadana. En el caso brasileño, el desprecio de la clase política por la participación ciudadana quedó evidenciado por el derrocamiento por parte de la Cámara de Diputados del decreto que instituyó la **Política Nacional de Participación Social** (PNPS) y el **Sistema Nacional de Participación** (SNPS). Este decreto, instituido por la ex presidenta Dilma Rousseff en 2014, establecía que los órganos de la administración pública, directos e indirectos, debiesen escuchar instancias de la sociedad civil para la formulación de políticas públicas, sin embargo, con el discurso de ser un decreto *bolivariano* la Cámara de Diputados bloqueó esta iniciativa.

Lo que se encontró durante el proceso de investigación fue que las acciones que realiza la UNAH en conjunto con el CUM San Nicolás están enfocadas al cambio social en la localidad, con la Universidad como fuente de conocimiento y capacitación para la comunidad. La UNAH, a través de sus investigadores, trabaja para identificar la realidad que debe ser cambiada y, a través de su capital humano, encuentra soluciones a los problemas locales.

Así, se cree que el presente estudio puede posibilitar futuras reflexiones sobre el proceso DLS en la región, además de propiciar discusiones sobre la formulación y aplicación de políticas públicas que respondan a la realidad local en diferentes regiones.

## Referencias bibliográficas

- Almeida, L. P. (2015). "A extensão universitária no Brasil: processos de aprendizagem a partir da experiência e do sentido". *DIRE-Diversité Recherches et terrains*, N° 7.
- Alonso, G. J. (2013). "Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial". *Review of concept of local development from a territorial view*, vol. 23, pp. 9-27.
- Andion, C. (2003). "Análise de redes e desenvolvimento local sustentável". *Revista de Administração Pública*, vol. 37, N° 5, pp. 1033-1054.
- Bachmann, P. L., Delgado, L. E. y Marín, V. H. (2007). "Analysis of the citizen's participation concept used by local decision makers: the case of the Aysen watershed in southern Chile". *International Journal of Sustainable Development*, vol. 10, N° 3, pp. 251-266.
- Barquero, A. V. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. España: Antoni Bosch editor.
- Bercu, A. M. (2015). "The Sustainable Local Development in Romania - Key Issues for Heritage Sector". *Procedia - Social And Behavioral Sciences*, vol. 188, pp. 144-150.
- Bernheim, C. T. y Chauí, M. (2008). *Desafios da universidade na sociedade do conhecimento: cinco anos depois da conferência mundial sobre educação superior*. Brasil: UNESCO.
- Bolan, V. y Motta, M. V. (2008). "Responsabilidade social no ensino superior". *Responsabilidade Social*, vol. 3, N° 3, pp.11-20.
- Cabral, E., Santos, A. y Gomes, S. (2015). "Responsabilidade Social e Ambiental e Desenvolvimento local Sustentável: O Caso do Projeto de Educação Ambiental e Patrimonial - PEAP". *Revista de Gestão Ambiental e Sustentabilidade*, vol. 4, N° 1, pp. 91-107.
- Cañas, F. A. C. (2016). "La decolonización del saber epistémico en la universidad". *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, vol. 37, N° 115, pp. 285-302.
- Carpi, J. A. T. (2008). "El desarrollo local sostenible en clave estratégica". *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, N° 61, pp. 73-101.
- Castro-Gómez, S. (2015). "Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes". En Palermo, Z. (ed.) *Des/decolonizar la universidad*. Argentina: Del Signo.
- Cobb, R., Ross, J. K., y Ross, M. H. (1976). "Agenda building as a comparative political process". *The American political science review*, vol. 70, N° 1, pp. 126-138.
- Cohen, M. D., March, J. G. y Olsen, J. P. (1972). "A Garbage Can Model of Organizational Choice". *Administrative Science Quarterly*, vol. 17, N° 1.
- Cuba (2000). *Ley n° 91*, 13 de julio.
- Cubero, M. E. P. (2019). "La participación ciudadana de los movimientos socioambientales en América Latina". *Revista Colombiana de Sociología*, vol. 42, N° 1, pp. 135-156.
- Dowbor, L. (2003). *A reprodução social*. Brasil: Editora Vozes.
- (2017). *O que é poder local? Coleção Primeiros Passos*. Brasil: Brasiliense.
- Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Argentina: Norma.
- Ferrarini, A. V. (2012). "Desenvolvimento Local Integrado e Sustentável: uma metodologia para políticas e programas de superação da pobreza". *Interações*, vol. 13, N° 2, pp.233-241.
- Filimon, L., Nemes, V. y Filimon, C. (2014). "Local Development Model Based on Territorial Identity and Heritage.: The case of Romanian 'țara' / lands". *Romanian Review On Political Geography / Revista Româna Geografie Politica*, vol. 16, N° 2, pp.134-146.
- Frantz, W. y Silva, E. W. (2002). *As funções sociais da universidade: O Papel da Extensão e a Questão das Comunitárias*. Brasil: Unijuí.
- Friedmann, J. (1992). *Empowerment: the politics of alternative development*. Estados Unidos: Blackwell Pub.
- Fuenmayor, J. (2014). "Política pública en América Latina en un contexto neoliberal: Una revisión crítica de sus enfoques, teorías y modelos". *Cinta de moebio*, N° 50, pp. 39-52.
- Goergen, P. (1998). "Ciência, sociedade e universidade". *Educação e sociedade*, vol. 19, N° 63, pp. 53-79.
- Granito, R. A. N., Mantovani, D. M. N., da Cunha, J. A. C., de Souza Rodrigues, S. y Basilio, A. C. L. (2007). "Regional development and new paradigms: initiatives of promotion of regional development in the Mangueira community/Desenvolvimento regional e novos paradigmas: iniciativas de promoção do desenvolvimento na comunidade da Mangueira". *Cadernos EBA-PE.BR*, vol. 5, N° 2.
- Hernández, E. G. (2014). *Decolonizar el desarrollo*. Argentina: Espacio Editorial.
- Larsson, M. (2012). "Environmental Entrepreneurship in Organic Agriculture in Järna, Sweden". *Journal of Sustainable Agriculture*, vol. 36, N° 2, pp. 153-179.
- Lawson, M., Butt, A. P., Harvey, R., Sarosi, D., Coffey, C., Piaget, K. y Thekkudah, J. (2020). *Time to Care: Unpaid and underpaid care work and the global inequality crisis*.

- Lee, M. I. G. (2019). "¿Qué conocimiento debe producir la investigación en políticas públicas en y desde América Latina?". *Revista Opera*, N° 25, pp. 75-96.
- Leite, S. (2020). "Ruralidades, enfoque territorial e políticas públicas diferenciadas para o desenvolvimento rural brasileiro: uma agenda perdida?". *Estudos Sociedade e Agricultura*, vol. 28, N° 1.
- Medeiros Júnior, G. J. (2004). "Universidade e responsabilidade social". *IV Colóquio Internacional sobre Gestão Universitária na América do Sul*. Florianópolis, Brasil.
- Mignolo, W. (2015). "Prefacio". En Palermo, Z. (ed.) *Des/decolonizar la universidad*. Argentina: Ediciones del Signo.
- Miguel, F. M. (2010). "La participación ciudadana en la ordenación del territorio: posibilidades y limitaciones". *Cuadernos Geográficos*, vol. 47, N° 1, pp. 47-71.
- Moás, L. C. (2002). *Cidadania e poder local*. Brasil: Lumen Juris.
- Navarro, C. (2008). "El estudio de las políticas públicas". *Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid*.
- Palermo, Z. (Ed.). (2015). *Des/decolonizar la universidad*. Argentina: Ediciones del Signo.
- Parsons, W. (2013). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO.
- Peredo, A. M. y Chrisman, J. J. (2006). "Towards a theory of community-based enterprise". *Academy of Management Review*, vol. 31, N° 2, pp. 309-328.
- Peterson, R. (1988). "Understanding and encouraging entrepreneurship internationally". *Journal of Small Business Management*, vol. 26, N° 2, pp. 1-8.
- Pinto, M. M. (2008). "Responsabilidade Social Universitária como Indicador de Qualidade para o Ensino Superior?" *Congresso Nacional de Educação da Pucpr (Educere) - Edição Internacional. Formação de professores*. Brasil: Champagnat.
- Pressman, J. L. y Wildavsky, A. (1984). *Implementation: How great expectations in Washington are dashed in Oakland; Or, why it's amazing that federal programs work at all, this being a saga of the Economic Development Administration as told by two sympathetic observers who seek to build morals on a foundation*, vol. 708. Estados Unidos: University of California Press.
- Resende, F. C. (2002). "Por que reformas administrativas falham?". *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 17, N° 50.
- Reyes, E. G. (2007). "Cuatro décadas en la historia económica de Latinoamérica". *Revista Capítulos del Sela*, N° 60, pp. 109-148.
- Rodriguez, A. E. R.; Suárez, R. O. (2014). "La participación ciudadana para el desarrollo local en municipios inteligentes". *Revista de Gestión del Conocimiento y El Desarrollo Local*, vol. 1, N° 1, pp. 2-6.
- Sachs, J. (2018). *A era do desenvolvimento sustentável*. Brasil: Leya.
- Santos, B. S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Argentina: Trilce.
- Schmitt, V. G. H. y Moretto Neto, L. (2011). "Asociativismo, Comércio Justo e o Desenvolvimento Territorial Sustentável: a experiência da Toca Tapetes". *Rege*, vol. 18, N° 3, pp. 323-338.
- Sen, A. (2018). *Desenvolvimento como Liberdade*. Brasil: Companhia das Letras.
- Silva, C. L. y Souza-Lima, J. E. (org.) (2010). *Políticas Públicas e indicadores para o Desenvolvimento Sustentável*. Brasil: Saraiva.
- Souza, C. (2013). "Políticas Públicas: questões temáticas e de pesquisa". *Caderno Crh*, vol. 1, N° 39, pp. 11-24.
- Svampa, M. (2013). "Consensus de los commodities' y lenguajes de valoración en América Latina". *Nueva Sociedad*, N° 244, pp. 30-46.
- Touraine, A. (2007). *New paradigm for understanding today's world*. Polity.
- Veiga, J. E. (2010). *Desenvolvimento Sustentável: O desafio do século XXI*. Brasil: Garamond.